

Los Debates

ANO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2683

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 5 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31
Cebrian y Compañía.

La campaña parlamentaria

EL DUQUE DE TETUAN

Es tan absurdo, tan ilógico—dice el duque de Tetuán—cuanto viene ocurriendo en nuestro país, que no hay posibilidad de orientarse en política ni hacer vaticinio alguno sobre el desarrollo que han de tener los sucesos.

Hay un hombre, como el Sr. Silvela, de talentos y de méritos indiscutibles, pero que por su carácter y manera de ser personales carece en absoluto de condiciones para jefe de partido. Pues en contra de la lógica y de los intereses del país se le concede la jefatura de la Unión conservadora.

El Sr. Sagasta está anquilado físicamente, le falta el vigor y la resistencia necesarias para las funciones de jefe de Gobierno, y se simbolizan en él además los mayores desastres de nuestra historia. Pues saltando por encima de la lógica y de los sentimientos del país, continúa de presidente del Consejo de ministros.

Se ha hecho últimamente una crisis por considerarse imprescindible la constitución de un Gobierno robusto, lleno de virilidad, con orientaciones nuevas y con bríos suficientes para afrontar los importantes y difíciles problemas pendientes, y se resuelve con la formación de un gabinete que, a todas las deficiencias del anterior, une la de un dualismo tan manifiesto, que ni los propios ministros pretenden disimular.

Pero hay algo más absurdo, más atrozmente ilógico, que ver figurar en el primer Gobierno del nuevo reinado a los Sres. Sagasta y Moret, los dos funestos personajes en cuyas manos ha perdido España un imperio colonial?

En cualquier otro país, esos dos hombres se hubieran retirado a su casa para no volver a ocuparse jamás de política; aquí, prosiguen al frente del Gobierno.

Al ministerio que se presentará mañana a las Cortes le sucederá lo que al anterior: no hará nada; dejará todos los problemas sin resolver, si es que no los empeora con sus desaciertos.

La labor de este período parlamentario será negativa. Todo se reducirá

al debate político, en el cual se hablará de la crisis, de los problemas social y religioso y del proyecto del Banco, y a la aprobación de varios proyectos de escasa importancia que quedaron pendientes.

No creo que el nuevo proyecto sobre circulación fiduciaria pueda aprobarse en este breve período parlamentario. Aunque se llegue a un arreglo con las oposiciones y el proyecto del Sr. Rodríguez satisfaga a todas las minorías, es el asunto tan complejo y afecta a tantos intereses, que necesariamente tendrá que ser discutido en ambas Cámaras.

En cuanto al decreto del Sr. González, quedará tan cumplido como está ahora.

Este decreto, que no es liberal, ni democrático, ni tampoco, reaccionario, fue una habilidad del Sr. Sagasta, que ahora le cuesta cara, pues le ha metido en un callejón sin salida.

Es imposible que este Gobierno, ni ninguno otro, pueda poner en ejecución ese absurdo decreto. Para ello tendría que denunciarse antes el Concordato.

Si no llenar previamente este trámite, no sólo no puede ejecutarse la tal disposición, sino que es imposible, además, modificar la ley de Asociaciones en lo que a las religiosas se refiere.

El Concordato tiene la misma validez y fuerza que cualquier Tratado internacional, y así como ningún Gobierno falta a las cláusulas en aquellos contenidos, sin antes denunciarlos, tampoco puede el Gobierno español atentar contra lo pactado con la Santa Sede.

Cuanto diga y ofrezca en contrario el señor Sagasta, será hablar por hablar.

Esa real orden que se anuncia será un nuevo aplazamiento y luego vendrá otro y otro, hasta que se llegue a un acuerdo serio y formalmente con el Vaticano.

El tiempo me dará la razón.

Información agrícola

El trigo en los Estados Unidos y Rusia.—La hibridación de los trigos.

—Las primeras tentativas.—Preparación de la espiga.—Epoca de la emasculación.—Resultados obtenidos en los Estados Unidos.

Según datos que tenemos a la vista, la producción de trigo en los Estados

Unidos por fin del próximo Julio será de 337 millones de bushels, ó sea 56 millones de bushels menos que el año 1898, que la cosecha fué de 393 millones, y aún se cree que la cosecha de este año será menor que la calculada, pues después del mal tiempo que ha reinado en los Estados Unidos disminuirá en unos tres millones.

En cambio, Rusia aumenta cada día más su producción de trigo, pues la cosecha de este año se calcula superará a la del año pasado en 59 millones de bushels.

Claro es que uno de los principales cuidados del agricultor es el mejorar todo lo posible los vegetales que cultiva, y, por lo tanto, los primeros esfuerzos deben hacerse para las variedades existentes por medio de una minuciosa selección. Algunos agricultores buscaban este mejoramiento por las modificaciones espontáneas sobrevenidas a las plantas; otros pidieron a la hibridación nuevas especies, susceptibles de ser cultivadas con ventaja.

En 1877 Andrew Knight, jardinero inglés, fué el que por primera vez, por medio de la hibridación, consiguió el mejoramiento de que antes hablamos; operando con guisantes, encontró una nueva variedad más prolífica que sus generadoras. Más tarde, a principios del siglo XVIII, intentó con éxito los primeros cruzamientos del trigo.

Como no podemos dar mucha extensión a este trabajo, nos limitaremos a exponer la forma en que ha de prepararse el pie-madre para que el cruzamiento dé buen resultado.

La primera operación que ha de verificarse es la supresión en todas las flores de las anteras de los estambres; como la castración es una operación muy delicada, hay que determinar con mucho cuidado la época más conveniente para hacerla, pues si las anteras son demasiado pequeñas se corre el peligro de dañar la flor, y entonces la fecundación no tendría lugar, y si las anteras están demasiado crecidas, las bolsas del polen se romperían en el momento de la castración y resultaría una autofecundación.

La supresión de los estambres se hará lo antes posible de la aparición del tinte amarillizo sobre las anteras. Como las flores se abren por la mañana, una buena operación es operar la castración a mitad del día, extirpando todas las antenas que por su

crecimiento puedan causar una autofecundación.

En el caso en que la flor hembra no se preste a ser fecundada, la incorporación del polen no tendría lugar hasta tres días después de verificada la emasculación; pero lo más frecuente es hacerla a las veinticuatro horas.

Como se comprenderá, es imposible dar reglas precisas para el mejor momento y modo de verificar la emasculación; lo que la experiencia ha demostrado es que el mejor instrumento para verificar la extirpación de los estambres son las pinzas de brazos de marfil ó ballena, mejor la segunda que la primera.

Por medio de la hibridación ha conseguido el profesor Hayes, de la Escuela de Agricultura de Minnesota (Estados Unidos de América), aumentar la producción de trigo en dos bushels por acre (40 áreas), y como los Estados de Minnesota, Norte y Sur Dakota siembran 15 millones de acres al año, el aumento será de 30 millones de bushels, que, valuados no más que a 750 pesetas cada uno, darán 225 millones de pesetas de aumento al valor de la producción.

Testamento DE CECIL RHODES

UNA PARÁBOLA

Cecil Rhodes, cuya fortuna se ha calculado en 12 ó 15 millones de libras esterlinas, la ha legado entera, en su testamento, al imperio británico, para la realización de un vasto plan de enseñanza y otros fines de desenvolvimiento intelectual.

Son albaceas testamentarios de Cecil Rhodes lord Rosebery, lord Isely, Mr. Beit, el Dr. Jameson, mister Hawksley y Mr. Michel.

Los periódicos ingleses comentan con expresivos elogios las cláusulas principales del testamento.

La señora Schreiner ha escrito sobre Cecil Rhodes el siguiente cuento:

Sucedio que murió Cecil Rhodes y que el diablo le reclamó como suyo y le condujo a su casa. Pero cuando llegaron ante el Pandemonium, notaron que la puerta era demasiado estrecha, mejor dicho, que Rhodes era

demasiado grande para poder pasar. Y fué aquello un problema. Se trató de encontrar otra entrada por donde pudiese ser introducido Cecil Rhodes; mas las ventanas eran también demasiado pequeñas y se esforzaron en vano para lograr una solución.

Entonces, Dios, al enterarse de aquel trastorno, llamó ante su trono á todos los que habían intervenido en el incidente, y preguntó:

—¿Cuál es la causa de ese barullo?

El diablo respondió:

—Se trata de Cecil Rhodes.

—Pero—dijo Dios—Cecil Rhodes te pertenece.

—¿Por qué no lo admites en tu casa sencillamente?

—¡Ah!—suspiró el diablo;—bien lo quisiera yo, pero es demasiado grande. No puede pasar ni por las puertas ni por las ventanas, y hemos tratado en vano de encontrar otra abertura suficiente.

—¡Hum!—dijo Dios;—presumo entonces que Cecil Rhodes debe venir á mi casa.

Y hé aquí cómo Cecil Rhodes fué admitido en el cielo; era un pecador demasiado grande para el infierno.

A VUELA PLUMA

Como verán nuestros lectores en otro lugar, nuestros distinguidos amigos los señores duque de Tetuán y Romero Robledo han acordado dejar al Gobierno tranquilo en sus postrimerías, que durarán hasta la declaración de mayor edad del Rey.

Los dos meses de vida política, que razones morales y patológicas concedieron al Sr. Sagasta como prórroga á una monomanía senil, concluirán con una situación que para no caer necesita que nadie la combata.

Ayer la temperatura fué más que primaveral de pleno verano, molestando el sol á los que salieron al campo. De continuar esta temperatura, las gentes empezarán pronto á aligerarse de abrigo y los árboles y plantas tomarán rápido desarrollo.

Llama estos días la atención de los que pasean por el Parque un eucaliptus por cuyo tronco y ramas se ha enredado un hermoso rosal, que está ahora en plena florescencia, resultando un conjunto tan raro como artístico y bello.

El lado exterior del Mercado, que dá al río, se halla convertido en un basurero público, cuando no en otra cosa peor. No pocas personas que acostumbran á pasar por dicho sitio han tenido que abandonar esta costumbre para no presenciar espectáculos indignos de una ciudad culta y que tiene dependientes encargados de velar por la higiene y por la moral.

Leemos en un periódico de Barcelona que el Sr. Marqués de Marianao ha visitado al Capitán General de Cataluña, acompañando á la Comisión de este Ayuntamiento, para pedirle el traslado á esta ciudad de las oficinas de la Comisión liquidadora de Filipinas.

Es de agradecer el interés que a jefe del partido liberal de esta provincia le merece nuestra ciudad.

En la elaboración de gasesos y sifones, de tanto uso y tan higiénicas en la estación calurosa, que entraremos en breve, ha introducido notables reformas el conocido fabricante nuestro amigo D. Agustín Ferré, con lo cual consigue que el ácido carbónico sea perfectamente puro y que la disolución sea acabada.

También ha mejorado notablemente las clases de cerveza, consiguiendo poner su fábrica á la altura de las mejores de Barcelona.

Dicen de Barcelona que el ilustre poeta mosen Jacinto Verdguer continúa en el mismo estado de postración, que hace doblemente peligrosa la delicada resistencia física del enfermo, castigada por obstinados ayunos y dolencias morales.

Por la administración de Contribuciones de la provincia ha sido aprobado el padrón de cédulas personales de esta ciudad.

Ha fallecido en Pamplona el coronel D. Telmo Cuartero, muy conocido y apreciado en nuestra ciudad, donde estuvo de guarnición siendo comandante.

Leemos en un periódico de Lérida:

«D. Hermenegildo Gorria y Royán, vecino de Barcelona, ha solicitado de este Gobierno civil por medio de instancia a compañía de los correspondientes proyectos, autorización para utilizar como fuerza motriz transformada en energía eléctrica, todo el caudal de agua disponible de los ríos Segre y Corp, y del escurrido de la Reguera en los términos de Vilanova de la Barca, Alcoletjo y Lérida el primero, de Bellvis y Vilanova el segundo, y Viladova el tercero, proponiéndose crear tres saltos, uno en cada uno de los citados rios, destinando la fuerza que obtenga á un ferrocarril ó tranvia, alumbrado eléctrico, transporte de fuerza y fuerza motriz de talleres y fábricas y otros usos.

Los puntos en que se establecerán los tres saltos y los propietarios sobre cuyas fincas se solicita servidumbre de acueducto se fijan y relacionan en el *Boletín Oficial*, de ayer.»

Procedente de Madrid ha llegado á Barcelona el Excmo señor D. José Grases, arquitecto, autor y director de las obras del monumento á D. Alfonso XII, que se está construyendo en el estanque grande del Parque de Madrid.

En Barcelona ha fallecido D. Luis Baró, el último sargento superviviente de los bravos tercios catalanes en la guerra de Africa.

La Guardia civil de Falset ha dado cuenta al Gobierno civil de la provincia de haber sido heridos los paisanos Angel Rius Masdeu y Juan Giné Cabré, por cuestiones suscitadas sobre asuntos de su trabajo de mineros.

Han principiado á extenderse las licencias ilimitadas á los individuos de tropa de los cuerpos montados que llevaban más de dos años de servicio en filas.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de Amposta, con el haber anual de 31250 pesetas, D.^a Maria de la Cinta Piñol y Estupiñá.

S. M. la Reina Regente se ha dignado contribuir con un donativo de dos mil quinientas pesetas á las obras de restauración de la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar de Barcelona.

En cuanto se termine la construcción del apeadero del ferrocarril en la calle de Aragón, de Barcelona, la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante comenzará los trabajos para la construcción de la nueva estación de Sans.

El juez instructor militar del regimiento dragones de Montesa cita, llama y emplaza al soldado Lucas Homs Antich, natural de Uldecona.

Ha pasado á la Jefatura de Montes el expediente promovido por D. Pedro Gil y Moreno, de Mora, sobre aprovechamiento de aguas del barranco «Titllar», en término de Vimbodí.

El director de «La Veu de Catalunya», Sr. Prat de la Riva, de cuyo procesamiento dimos cuenta, continúa sufriendo la detención preventiva.

Créese que en breve será puesto en libertad.

Se ha desarrollado la enfermedad glosopeda en el rebaño de ganado lanar propiedad de José Ferré Bel, vecino de La Galera.

Al licenciado del ejército, vecino de Gandesa, Mariano Ballarin Giner se le ha concedido un destino civil con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Procedente de Cartagena ha llegado á Barcelona el vapor *Villena* conduciendo 4.000 cabezas de ganado lanar destinadas al consumo de aquella capital.

Asegúrase que varias damas de la aristocracia francesa que se encuentran en Niza piensan concurrir á la batalla de flores que se verificará en Madrid, presentando un tren con su correspondiente locomotora, formado por once automóviles cubiertos de rosas.

Ha sido puesto en libertad el conocido anarquista italiano Malatesta, preso en la cárcel de Barcelona desde hace algún tiempo.

Los pescadores de Málaga habían solicitado que se redujera la distancia de nueve millas, hoy vigente, para la pesca con el arte del *bou*, y teniéndose en cuenta que cuanto más próximo á la costa se pesque con artes de arrastre, mayores son y más graves los perjuicios que se ocasionan á la reproducción de las especies, se ha resuelto por el ministerio de Marina, de acuerdo con la junta consultiva, que no procede en concepto alguno variar la línea vigente para la pesca con el arte referido.

Cada día ábrense más camino la idea de la paz anglo-boer.

Ya no son solo los periódicos liberales quienes abogan por que cese la

guerra, sino que el propio gobierno inglés, de un modo officioso, pero claro, lanza sus *ballons d'essais* á la opinión.

Por indicaciones del Rey, los obispos de Londres y Rochester han ordenado que se hagan rogativas públicas por la paz.

Y la mejor prueba de que el pueblo inglés la quiere, es que á las rogativas asiste numeroso gentío de todas clases y condiciones.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

De Valverde del Camino (Huelva) dan cuenta del siguiente curiosísimo suceso:

El 27 de Febrero, á las seis de la tarde, murió en aquella villa un individuo de avanzada edad y ciego.

Su esposa y otras vecinas lo amataron, poniéndole el traje que había de llevar á la tumba, que es el que usan los Nazarenos en las procesiones de Semana Santa, pues el difunto pertenecía á esa cofradía, mientras otro fué á encargar el ataúd y otro á avisar á la parroquia que tocaran agonia.

Serían las nueve de la noche cuando empezaron á acudir vecinas á la casa mortuoria, para velar toda la noche con la viuda y rezar por el difunto.

A eso de las diez se hallaban los concurrentes en silencio, esperando que alguna señora diera principio al rezo, y se oyó en la habitación del difunto un gemido que hizo dirigir todas las miradas á aquel lugar.

Estando todos ya en guardia, se oyó la voz del difunto que decía: *Matias*, éste es el nombre de la esposa.

Decir *Matias* y salir huyendo todas las mujeres atropellando por encima de las sillas, mesas y cuantos muebles habia, todo fué uno; todo quedó rodando por el suelo, y el difunto, dando voces, decía:

—*Matias*: ¿qué ropa es ésta que me han puesto y para qué me la han puesto?

A todo esto, ni la viuda, ni los que la acompañaban, que ya eran muy pocos, se atrevían á entrar en la habitación y el pobre ex-difunto se mataba dando voces á la mujer para que le llevaran unas yemas y le quitaran aquella ropa que le habían puesto.

Las eminencias médicas recetan á diario el granulado de

OVI
LECITINA
GIOL

por ser el mejor reconstituyente conocido.

Venta Farmacias.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 4 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 757 Mínima 754 Oscilación 3

Termómetro

Máxima 29 Mínima 12 Media 20'50

Evaporímetro, 6'4

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 19.

Id. húmedo 17

El Alumno

Juan José Nunell

El Alumno,

Juan Hierro.

Audiencia Provincial

Lesiones en Villalba

Se constituyó anteayer el tribunal con los Sres. Val, Oiz y Soler, para ver y fallar una causa contra Marcos Antonio Suñé, quien en riñas con José Torres, padre é hijo, produjo á ambos lesiones en la cabeza, con una azada.

Defendía al procesado el letrado Sr. Gelada y le representaba el procurador Sr. Mariú, quienes pedían en sus conclusiones provisionales la libre absolución, por entender que el Suñé había obrado en defensa propia.

Así lo estimó el fiscal, después de practicada la prueba, según la cual los Torres habían amenazado diferentes veces al Suñé y á todos los colindantes de su finca, habiendo el día de autos repetido la amenaza padre é hijo con un cuchillo, en cuya ocasión se defendió con su azada el procesado.

LIBROS

REVISTAS

La Revue des poètes

(La Poésie dans la Famille)

Sommaire du num. 47.—(Avril 1902): Dispersion. Voix des Choses, par Léonce Depont.—Les «Regards de la Patrie», par Gustave Zidler.—L'Arbre, par Charles de Pomairols.—Violettes du Jura, par Xavier Brun.—A Charles Grandmougin, par Albert Thomas.

La Gabare, par Maurice Olivaint.—L'Hôte, par Olivier Johel.—Chronique: Léonce Depont, par Edmond Estéve.—Paysage sans vue, par Louis Maigne.—Heure blanche, Heure grise, par Raymond Crussard.—Pièce á dire: La Légende des Cloches, par Henri Allorge.—Printemps, par Gaston Destrais.—Pour un jeune prêtre, par Philippe Ponsard.—Echos et Nouvelles.—Concours de Poésie.—Bibliographie, etc.

Rédaction et Administration: 15, rue de Verneuil, Paris.

Abonnement annuel: 5 fr.— Le número: 50 centimes.

**

Hemos recibido el número 87 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La Redacción:—Remolacha azucarera. Ensayos comparativos entre abonos químicos. Año 1901.—Miguel Mayol.—Hortalizas: Alcachofa. II.—L. Grandeau, El nitrato de sosa en los cultivos de primavera.—La Redacción, Crónica: El nuevo ministro de Agricultura.—Crosno del Japón.—Un nuevo trigo.—polvos insecticidas.—La zafra de remolacha.—Libros y toletos.—Sección de consultas.

Correo de Madrid

3 de Abril de 1902.

CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado hoy, como juéves, Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior, informando á la Reina del programa ministerial que quedó ultimado en el Consejo de anoche y que se leerá mañana en las Córtes.

Dicho programa, aún cuando conserva el espíritu democrático que informaba el compromiso político que se contrajo al aceptar una cartera, está más diluida la forma y se presta á una interpretación más discutible que la escueta que fué firmada á raíz de la constitución del actual Gabinete.

Dió también cuenta de los propósitos del Gobierno acerca de las próximas tareas parlamentarias y expuso el estado de los principales asuntos políticos de actualidad.

Contra lo que se había venido anunciando, el Rey no ha asistido á este Consejo.

La declaración ministerial

Acerca la declaración que mañana el Gobierno leerá á las Cámaras, los ministros guardan gran reserva; pero, á pesar de ello, han podido traslucirse algunos de los puntos que contiene, los cuales comunico á título de información y avance, sin perjuicio de rectificar cualquier inexactitud en que incurra.

El documento está basado en la última crisis, que toma como punto de partida, explicando sus causas y resolución.

El gobierno pide el concurso de todos para la resolución de las cues-

tones pendientes y desarrollo de su programa.

Enumera los proyectos que han de discutirse, entre los cuales se contienen los ya conocidos.

Hablando de la cuestión religiosa, declara que el gobierno mantiene en toda su integridad el decreto de Septiembre último, y que está dispuesto á aplicarlo sin atenuación ni aplazamiento alguno.

Anunció que más adelante se presentará á la celebración de las Cámaras un proyecto especial de asociaciones religiosas que las comprenda todas, para resolver definitivamente esta delicada cuestión.

Se negociarán sobre este punto con el Vaticano, recabando las prerrogativas del Estado contra las intromisiones del poder eclesiástico.

Hablóse luego de la cuestión social, anunciando varios proyectos de reforma y mejora de la situación del proletariado, de conformidad con las necesidades y tendencias de nuestros tiempos.

El gobierno está dispuesto á llegar hasta la expropiación forzosa en beneficio de las clases obreras.

Se concederán á los ayuntamientos atribuciones del orden económico, reservándose únicamente al Estado el derecho electoral.

Publicaránse leyes orgánicas debidamente modificadas para favorecer á los obreros.

EL PROYECTO DE CIRCULACIÓN FIDUCIARIA

En el proyecto relativo á la circulación fiduciaria, aprobado en el Consejo de anoche, se procura reducir la circulación de billetes ó garantizarla extraordinariamente con reservas metálicas.

Gran parte de estas garantías serán precisamente en oro.

El Gobierno contratará con el Banco la reducción del interés de la Deuda flotante que tenga en cartera, representada por valores del Tesoro.

Se autoriza al Gobierno para contratar los empréstitos que fueren precisos, señalándose el término de diez años para pagar los débitos del Tesoro con el Banco de España.

TETUÁN, ROMERO Y MAURA

Los Sres. Romero Robledo y Tetuán, en una conferencia que al efecto han tenido, han decidido no plantear ningún debate político, por tratarse de un gobierno interino que ha de declinar sus poderes en cuanto el Rey sea declarado mayor de edad.

Si los republicanos no lo plantean, no habrá, pues, debate político, á pesar de la crisis, hecho poco comun en nuestra historia parlamentaria.

En uno de los pasillos del Congreso han celebrado también una entrevista los Sres. Maura y duque de Tetuán.

LA PAZ

Adelantan rápidamente las negociaciones de paz.

Parece que los puntos más impor-

tales que hay que puntualizar son los referentes á la fecha pronta en que se ha de reconocer á los boers su gobierno autonómico; á la situación política en que éstos quedan; el alcance que ha de tener la amnistia y el presupuesto para la reconstrucción de las granjas destruidas.

J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA GENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta.

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSÉ KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castelar, 27, 1.º

Tarragona

Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo; enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Optoterapia

Aplicación de suero para difteria (mal blanc); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermium P para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Palla», entre el Arsenal y el río Ebro.—TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cañabios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos ó a proximadamente
Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	469
20968	Premios á Marcos	250
150, 148, 115, 100,		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente
Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **Marcos**, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

Valentin y Cia.

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro el Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio de la casa.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes

Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

Gaston Delamotte



SALVACION DE LOS NINOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cúchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA